



DOCUMENTO DE PAISAJE

# PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL PIRINEO (POT 1)



ANEJO 3

## REPORTAJE

NOVIEMBRE 2019

# DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL  
SERVICIO TERRITORIO Y PAISAJE



## ASISTENCIA TÉCNICA



Pablo Sánchez Ramos y Raquel López Hernández  
*Coordinadores*

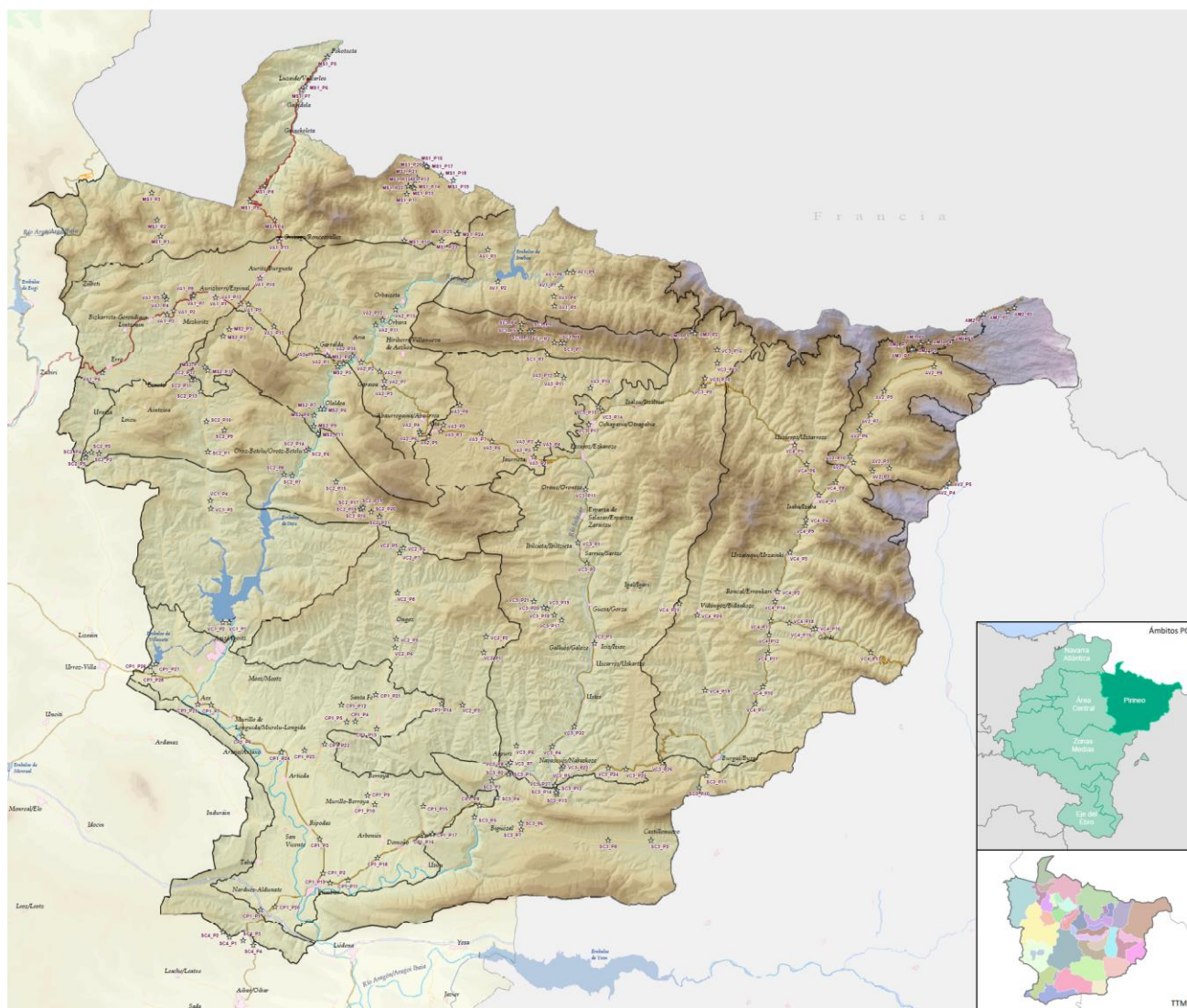
Raquel López Hernández, M<sup>a</sup> Eugenia López Díez, Pablo Sánchez Ramos, Elena Pajarón Lizcano,  
Manuel Borobio Sanchis, María Tejedor Palomino.  
*Equipo técnico*

# 1 INTRODUCCIÓN

En el desarrollo y elaboración del Documento de paisaje, se han recorrido la mayoría de las carreteras y caminos accesibles del ámbito de estudio. De forma paralela a la ejecución del trabajo de identificación y caracterización, se ha generado una base de datos fotográfica que, además de enriquecer los Documentos generados, es una herramienta que permite documentar futuros trabajos.

# 2 ELABORACIÓN

Durante los recorridos de identificación y caracterización, se realizaron 240 paradas en puntos de intervisibilidad alta o en puntos donde el paisaje observado resultaba especialmente representativo. Si las condiciones de visibilidad eran suficientemente buenas para tomar fotografías, se realizaba un conjunto de éstas, tanto sencillas como panorámicas, y se recogía la localización del punto mediante GPS. Estos 240 puntos fotográfico (Figura 1) abarcan la mayor parte del territorio accesible, aunque hay que destacar que existen Unidades que no tienen representación fotográfica en la base de datos debido a que se localizan en zonas que carecen de acceso para vehículos o que las condiciones climáticas en el momento de la toma de fotografías no eran adecuadas para que estas fueran reconocibles y por lo tanto representativas. Por otro lado, existen Unidades que por su heterogeneidad de vistas escénicas presentan varios puntos de tomas.



### 3 ORGANIZACIÓN

Los puntos fotográficos georreferenciados se han identificado mediante código según la Unidad en la que se localizan, independientemente de si en la fotografía se muestra otra zona que no pertenece a dicha Unidad. Se adjunta aparte un archivo en formato shapefile (*Reportaje\_Fotografico\_Puntos.shp*) en el que se puede visualizar la localización de dichos puntos en el territorio.

La base de datos consta de un conjunto de carpetas, cada una nombrada con el código identificativo del punto fotográfico (la Unidad en la que se encuentra seguida del número del punto). En estas aparecen las fotografías, en formato *jpg*, necesarias para que el paisaje quedara representado, tanto sencillas, como panorámicas (con giros de hasta de 270°). El nombre del archivo incluye el nombre de la carpeta y si se trata de una fotografía sencilla (Foto) o una panorámica (Panorámica).

### 4 RESULTADOS

En total se han realizado 1455 fotografías en 240 puntos fotográficos, representados en el Mapa N°6 Reportaje fotográfico. El conjunto de fotografías se ofrece agrupadas en carpetas con los códigos identificativos indicados.

Como se ha indicado, en el anejo cartográfico se ofrece el Mapa *Reportaje fotográfico* en formato A2 y a escala 1:200.000, donde puede verse las paradas con la codificación expuesta, con mayor precisión que la representada en la Figura 1.